



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 04

febrero 10 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernop	Fecha Auto
1	54001333300420150000600	CUMPLIMIENTO	TRANSORIENTAL Y OTROS	MUNICIPIO DE CUCUTA	AUTO ADMITE DEMANDA		09/02/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 10 febrero de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 10 febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JOHANNA PATRICIA ORTEGA CRIADO
Secretaria